

Director de Autorizaciones y Registro de Entidades  
CNMV  
Miguel Ángel, 11  
28046 MADRID

Madrid, 8 de enero de 2010

### **HECHO RELEVANTE**

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, Entidad Gestora del Fondo de Inversión denominado BBVA BONOS LARGO PLAZO GOBIERNOS II, FI, inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 2422, (en adelante “el fondo”) comunica como HECHO RELEVANTE lo siguiente:

1.- Que la Entidad Comercializadora BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., va a realizar una oferta promocional aplicable a determinados traspasos de Fondos de Inversión no gestionados ni comercializados por Entidades del Grupo BBVA solicitados entre el 11.01.2010 y el 31.03.2010 ambos inclusive, al fondo.

2.- Dicha bonificación consistirá en el abono del 0,25% bruto del importe traspasado, comprometiéndose el partícipe a mantener íntegramente suscritas el número de participaciones que fueron objeto de bonificación durante los seis meses siguientes a contar desde que se hace efectiva la solicitud de traspaso al fondo de referencia.

3.- El pago de la bonificación se realizará en el momento de hacerse efectiva la solicitud de traspaso, una vez practicada la retención fiscal que corresponda, pudiendo el partícipe elegir entre el abono en efectivo de la bonificación o la suscripción de participaciones en el Fondo.

Atentamente,

Fdo: Paloma Piqueras Hernández  
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC